

**Acuerdo entre las Administraciones Tributarias de la República Argentina
y de la República del Perú para la Cooperación Técnica e Intercambio de
Información Tributaria y Aduanera.**

Fecha de firma: 07/10/2004

Ley N.º:

Fecha de B.O.:

Vigencia: 08/10/2004

Observaciones: